

 	<p align="center">Departamento de Risaralda Dirección de Control Interno</p> <p align="center">PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE</p> <p align="center">Informe Final de Auditoria Interna</p>
	<p>Versión: 3</p> <p>Vigencia: 08-2013</p>

<p>AUDITORIA INTERNA: Auditoria de seguimiento y evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. (Segundo Seguimiento)</p>	<p>FECHA ELABORACIÓN: Octubre de 2018</p>
<p>DIRECTIVO RESPONSABLE: Héctor Fabio Álzate</p> <p>AUDITOR: Luis Alexander Vasquez Hernández</p>	<p>DESTINATARIO: Secretarios de Despacho - Gobernación de Risaralda y Proceso de Atención al Ciudadano</p>

ASPECTOS GENERALES

OBJETIVO(S): Evaluar el nivel de adopción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018. Así mismo verificar el cumplimiento y avance de las actividades programadas para el segundo cuatrimestre del año, igualmente el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción 2018.

ALCANCE: Todos los Componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

CRITERIOS:

- ✓ Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción.
- ✓ Ley 1755 de 2015 Derecho fundamental de petición.
- ✓ Ley Estatutaria 1757 de 2015.
- ✓ Guía para la gestión del riesgo de corrupción.
- ✓ Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

METODOLOGIA:

1. Técnica de verificación oral o verbal. (Indagación, entrevistas)
2. Técnica de verificación escrita. (Análisis tabulación, confirmación, certificación,)
3. Técnica de verificación documental. (Comprobación, rastreo)

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

- Con el fin de realizar el segundo seguimiento y evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018, en cumplimiento al programa anual de auditorías establecido por la Oficina Asesora de Control Interno, se procedió a verificar la información publicada en la página Web institucional y el aplicativo SAIA módulo de riesgos y a su vez, se acudió a la Secretaría de Planeación - Dirección de Gestión de Políticas públicas en cabeza de Johana Gómez Betancourt, encargada de coordinar y

 	Departamento de Risaralda Dirección de Control Interno PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE Informe Final de Auditoria Interna			
	Versión: 3		Vigencia: 08-2013	

orientar el proceso para la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 del Departamento de Risaralda, posteriormente una vez agotado la fuente principal, se realizó seguimiento para verificar el porcentaje de cumplimiento de las actividades pactadas en el plan, por parte de los diferentes procesos de la Administración.

- Para la verificación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018, se tuvo como objetivo el seguimiento a las actividades programadas en cada uno de los componentes del mismo y la fecha de corte, en este caso 30 de agosto de 2018, igualmente el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción de la vigencia 2018, programado para el mismo periodo.
- Con el fin de cumplir con dicha verificación se procedió a oficiar mediante memorando No. 11975 del 28 de agosto del presente año, a cada uno de los responsables del cumplimiento de la actividad, de donde se obtiene la siguiente información:

I. Actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Segundo cuatrimestre del año 2018.

 		Departamento de Risaralda Oficina Asesora de Control Interno PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE Informe de Auditoria Interna		
Seguimiento: No 2				
Fecha de Seguimiento: Septiembre de 2018				
Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgo de Corrupción	Publicar y socializar la Política de administración del riesgo de la Gobernación del Departamento de Risaralda - revisada en 2017	N/A	100%	N/A
	Actualizar y consolidar el mapa de riesgos de corrupción de los procesos de la Gobernación conforme la metodología definida por la ST de la Presidencia de la República	N/A		N/A

	Publicar borrador del PAAC en la página web de la entidad, con el fin de que sea socializado a la ciudadanía en general, para que puedan realizar sugerencias y recomendaciones.	N/A		N/A
	Divulgar al interior de la gobernación los mapas de riesgos de corrupción de todos los procesos a través de un correo electrónico y la plataforma SAIA.	N/A		N/A
	Publicar el PAAC y el mapa de riesgos de corrupción tanto en formato controlado como en formato abierto en el enlace de Transparencia de la página web de la Gobernación	N/A		N/A
	Realizar seguimiento y evaluación al mapa de riesgos de corrupción de la gobernación para evaluar la gestión del riesgo, la efectividad de los controles establecidos y el cumplimiento de las acciones definidas en dicho mapa	SI		Seguimiento realizado
	Revisar en sesión del Consejo de Gobierno los resultados de los monitoreos periódicos del mapa de riesgos de corrupción de la Gobernación, realizados por la Oficina Asesora de Control Interno	SI		Socialización y revisión de los seguimientos realizados
	Realizar seguimiento y evaluación a las acciones de los componente del PAAC	SI		Seguimiento realizado
Rendición de cuentas	Convocar a integrantes del Comité Interinstitucional para la Rendición de Cuentas y operativización del mismo.	N/A	N/A	N/A
	Consolidación del Informe de Gestión de la entidad	N/A		N/A
	Revisión y publicación del Informe de Gestión de la entidad	N/A		N/A
	Convocar a la ciudadanía en general para que participen en los procesos de rendición de cuentas	N/A		N/A
	Entrega de Formato para la formulación de preguntas por parte de los ciudadanos dirigidas al Gobernador y Secretarios, sobre el informe publicado de gestión.	N/A		N/A

	Presentación del informe ejecutivo tanto de la rendición de cuentas a nivel departamental como por cada una de las tres subregiones.	N/A		N/A
	Capacitación a la Sociedad Civil y funcionarios sobre la importancia de participar en la Rendición de Cuentas	N/A		N/A
	Respuesta a las inquietudes y sugerencias de la ciudadanía, respecto a la Rendición de Cuentas	N/A		N/A
	Encuesta de percepción de la ciudadanía sobre la rendición de cuentas del Departamento de Risaralda.	N/A		N/A
Atención al Ciudadano	Realizar acciones lideradas desde el Despacho del Gobernador, tendientes a mejorar el servicio al ciudadano.	N/A	78%	N/A
	Implementar instrumentos y herramientas para garantizar la accesibilidad a la página web	N/A		N/A
	Revisar y ajustar el enlace de fácil acceso para la recepción de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos y denuncias, de acuerdo con los parámetros establecidos por el programa de Gobierno en Línea, para los usuarios internos y externos.	SI		http://www.risaralda.gov.co/publicaciones.php?id=100014
	Se continuará generando acciones de mejora permanente en los diferentes medios de recepción de las mismas, permitiendo la consulta permanente del ciudadano con la integración del Sistema de Administración Integral de Información - SAIA	SI		Se han realizado acciones de mejora con las diferentes Secretarías, con el fin de mejorar la recepción y trámite de las PQRS, lo anterior debido a la cantidad de estas.
	Socializar el "Instructivo para dar respuesta a una PQR en SAIA" que es una guía para los funcionarios, y en la página se tiene diseñado un instructivo de uso donde se explica paso a paso como diligenciar el formato.	No		A la fecha no se ha socializado el Instructivo para dar respuesta a las PQRS

	Cumplir con el programa de inducción y reinducción	SI		Las evidencias se encuentran en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicativo de capacitaciones
	Dar cumplimiento al plan de incentivos	N/A		N/A
	Periódicamente se elaboran informes de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, para así identificar mejorar el sistema	SI		Informe realizado por la Oficina Asesora de Control Interno
	Realizar encuesta de satisfacción del cliente y su correspondiente análisis	No		No se evidenció la realización de encuestas de satisfacción
Transparencia y Acceso a la Información	Estructura orgánica (http://www.risaralda.gov.co/Publicaciones/la_gobernacion/la_entidad/Organigrama)	SI	100%	Información Publicada - Accesible
	Presupuesto y plan de acción (http://www.risaralda.gov.co/Documentos/planes_de_accion)	SI		Información Publicada - Accesible
	Plan Anticorrupción y atención al ciudadano (http://www.risaralda.gov.co/Documentos/Transparencia/plan_anti_corrupcion-atencion_al_ciudadano)	SI		Información Publicada - Accesible
	Contratación pública (http://aplicaciones.risaralda.gov.co/Modulos/Contratacion/)	SI		Información Publicada - Accesible
	Estrategia de Gobierno en Línea (http://www.risaralda.gov.co/Publicaciones/Implementacion_gobierno_en_linea)	SI		Información Publicada - Accesible
	Datos abiertos (http://www.risaralda.gov.co/Publicaciones/datos_abiertos)	SI		Información Publicada - Accesible
	Gestión Documental (http://www.risaralda.gov.co/Documentos/Gestion_Documental)	SI		Información Publicada - Accesible
	Sistema de PQRD (http://www.risaralda.gov.co/publicaciones.php?id=100014)	SI		Información Publicada - Accesible

	Registro de activos de información (http://www.risaralda.gov.co/Publicaciones/transparencia_y_acceso_a_la_informacion_publica/gestion_de_la_informacion)	SI		Información Publicada - Accesible
	Esquema de Publicación de Información (http://www.risaralda.gov.co/Publicaciones/transparencia_y_acceso_a_la_informacion_publica/gestion_de_la_informacion/politica_editorial_y_de_actualizacion)	SI		Información Publicada - Accesible
	Índice de Información Clasificada y Reservada (http://www.risaralda.gov.co/Publicaciones/transparencia_y_acceso_a_la_informacion_publica/gestion_de_la_informacion)	SI		Información Publicada - Accesible
	Actualización del contenido y formato en la página web de la entidad en el módulo Niños.	SI		Información Publicada - Accesible
	Estadísticas PQRD (http://www.risaralda.gov.co/Publicaciones/estadisticas_pqrd)	SI		Información Publicada - Accesible
Iniciativas Adicionales	Actualizar, integrar y publicar el Acuerdo Ético (Decreto 1390 de 2008) y el Compromiso Ético (adoptado en el Sistema de Calidad - SAIA) de la Administración Central del Departamento de Risaralda	SI	100%	Se actualizó y adoptó el decreto No.1035 del 29 de junio de 2018
	Elaborar e implementar un plan de capacitación de sobre el Acuerdo Ético actualizado, cultura de legalidad y ética, principios y valores institucionales para todos los funcionarios y contratistas y contratistas de apoyo a la gestión.	N/A		N/A
	Asegurar que en los procedimientos de inducción se socialice y comprenda el Acuerdo Ético y el Compromiso Ético (adoptado en el Sistema de Calidad - SAIA), en donde se establecen los principios y valores de la entidad, de tal manera que éste sea conocido por todos los funcionarios para su adecuada aplicación.	N/A		N/A

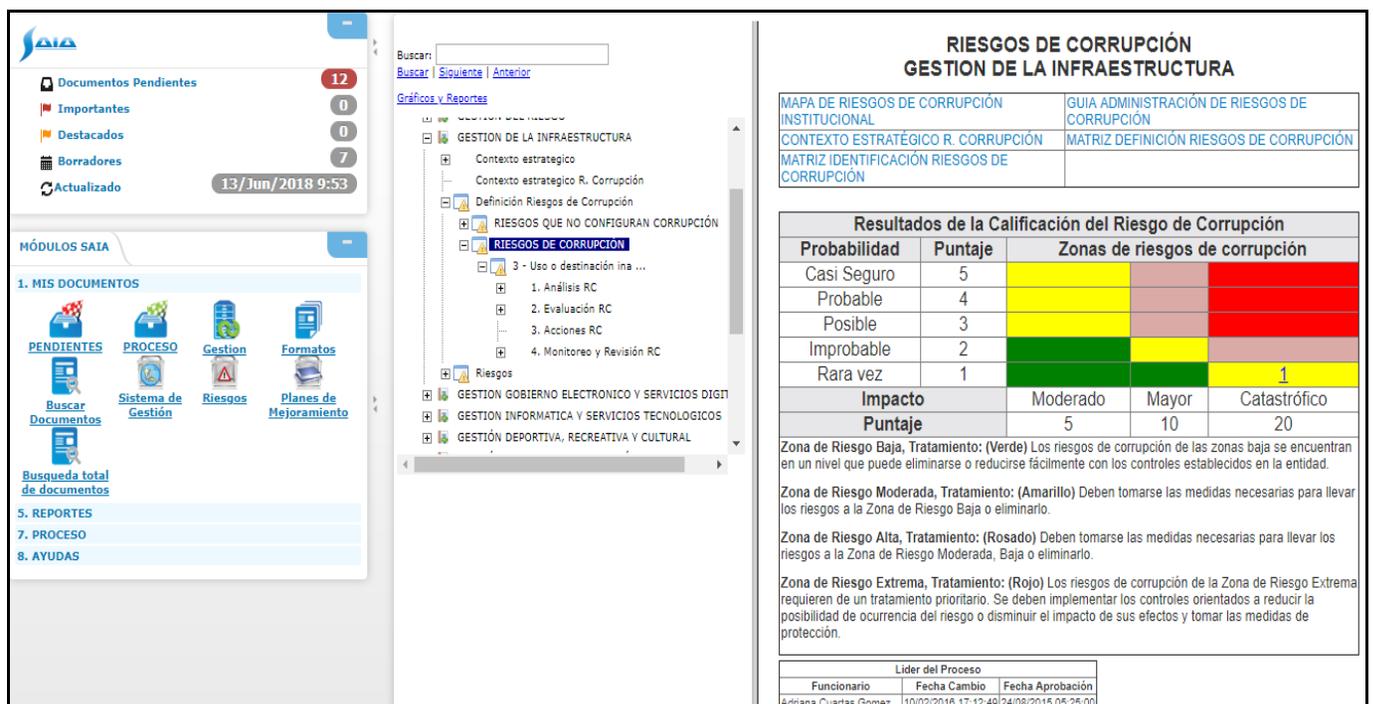
 	Departamento de Risaralda Dirección de Control Interno PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE Informe Final de Auditoria Interna
Versión: 3	Vigencia: 08-2013

NOTA: Descripción N/A: Actividad que no fue planeada para el periodo evaluado y no entra dentro del seguimiento al plan. De igual manera se cuenta con las evidencias de las actividades ejecutadas.

II. Mapa de Riesgos de Corrupción - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano segundo cuatrimestre del año 2018.

Para el año 2018 la Secretaría de Planeación – Dirección de Gestión de Políticas públicas a cargo Johana Gómez Betancourt, implemento el Mapa de Riesgos de Corrupción, esto con el aporte de la información de cada uno de los responsables de proceso, el cual fue publicado el día 29 de enero de 2018, en la página Web Institucional del Departamento de Risaralda http://www.risaralda.gov.co/Documentos/Transparencia/plan_anti_corrupcion-atencion_al_ciudadano/2018, como lo ordena el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

Para la realización del segundo seguimiento al mapa de riesgos de corrupción, los responsables de procesos contaron con el módulo de Riesgos en el aplicativo SAIA, el cual facilita realizar el respectivo seguimiento y aporte de evidencias.



The screenshot displays the SAIA application interface. On the left, there is a sidebar with navigation options like 'Documentos Pendientes', 'Importantes', 'Destacados', 'Borradores', and 'Actualizado'. Below this, there are icons for 'MIS DOCUMENTOS' (Pendientes, Proceso, Gestión, Formatos) and 'MÓDULOS SAIA' (Buscar Documentos, Sistema de Gestión, Riesgos, Planes de Mejoramiento). The main content area shows a tree view of the 'GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA' process, with 'RIESGOS DE CORRUPCIÓN' selected. On the right, a detailed view of the corruption risks is shown, including a table of results and a legend for risk zones.

RIESGOS DE CORRUPCIÓN		GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA	
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN INSTITUCIONAL		GUIA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
CONTEXTO ESTRATÉGICO R. CORRUPCIÓN		MATRIZ DEFINICIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
MATRIZ IDENTIFICACIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN			

Resultados de la Calificación del Riesgo de Corrupción			
Probabilidad	Puntaje	Zonas de riesgos de corrupción	
Casi Seguro	5		
Probable	4		
Posible	3		
Improbable	2		
Rara vez	1		1
Impacto		Moderado	Mayor
Puntaje		5	10
			20

Zona de Riesgo Baja, Tratamiento: (Verde) Los riesgos de corrupción de las zonas baja se encuentran en un nivel que puede eliminarse o reducirse fácilmente con los controles establecidos en la entidad.

Zona de Riesgo Moderada, Tratamiento: (Amarillo) Deben tomarse las medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Baja o eliminarlos.

Zona de Riesgo Alta, Tratamiento: (Rosado) Deben tomarse las medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Moderada, Baja o eliminarlos.

Zona de Riesgo Extrema, Tratamiento: (Rojo) Los riesgos de corrupción de la Zona de Riesgo Extrema requieren de un tratamiento prioritario. Se deben implementar los controles orientados a reducir la posibilidad de ocurrencia del riesgo o disminuir el impacto de sus efectos y tomar las medidas de protección.

Lider del Proceso		
Funcionario	Fecha Cambio	Fecha Aprobación
Adriana Cuartas Gomez	10/02/2018 17:12:48	24/08/2015 05:25:00

  <p>Gobernación de Risaralda</p>	<p align="center">Departamento de Risaralda Dirección de Control Interno</p> <p align="center">PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE</p> <p align="center">Informe Final de Auditoria Interna</p>
<p>Versión: 3</p>	<p>Vigencia: 08-2013</p>

III. Racionalización de Tramites

“La política de racionalización de trámites del Gobierno Nacional es liderada por el Departamento Administrativo de la Función Pública; busca facilitar el acceso a los servicios que brinda la administración pública. Cada entidad debe simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, así como acercar al ciudadano a los servicios que presta el Estado, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos. No cabe duda de que los trámites, procedimientos y regulaciones innecesarios afectan la eficiencia, eficacia y transparencia de la administración pública.

En efecto, a mayor cantidad de trámites y de actuaciones, aumentan las posibilidades de que se presenten hechos de corrupción. Se pretende por lo tanto, entre otras cosas, eliminar factores generadores de acciones tendientes a la corrupción, materializados en exigencias absurdas e innecesarias, cobros, demoras injustificadas, etc.

Así las cosas, una estrategia de lucha contra la corrupción debe incluir, como eje fundamental, mecanismos encaminados a la racionalización de trámites, que permitan:

- *Respeto y trato digno al ciudadano, rompiendo el esquema de desconfianza para con el Estado.*
- *Contar con mecanismos y herramientas que restablezcan la presunción de la buena fe.*
- *Facilitar la gestión de los servidores públicos.*
- *Mejorar la competitividad del país.*
- *Construir un Estado moderno y amable con el ciudadano.”*

A la fecha la Administración Departamental cuenta con 35 trámites para la racionalización. Continuando con el desarrollo de la auditoria, se realizó el seguimiento al monitoreo ejecutado por la Dirección de Gobierno Electrónico y Servicios Digitales y la Secretaría de Planeación, encargados de esta actividad, para los tramites con compromiso de cumplimiento a corte 31 de agosto de 2018.

 	<p align="center">Departamento de Risaralda Dirección de Control Interno</p> <p align="center">PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE</p> <p align="center">Informe Final de Auditoria Interna</p>
<p>Versión: 3</p>	<p>Vigencia: 08-2013</p>

ASPECTOS GENERALES

HALLAZGOS

HALLAZGOS POSITIVOS:

- I. El porcentaje de cumplimiento en los componentes que aplicaron para el segundo seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, los cuales fueron: **“Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgo de Corrupción”**, **“Transparencia y Acceso a la Información”** e **“Iniciativas Adicionales”**, con un 100%, lo que demuestra un gran compromiso por cada uno de los procesos responsables.

HALLAZGOS NEGATIVOS:

- I. No se evidenció el cumplimiento de la actividad *“Socializar el “Instructivo para dar respuesta a una PQR en SAIA” que es una guía para los funcionarios, y en la página se tiene diseñado un instructivo de uso donde se explica paso a paso como diligenciar el formato.”*, pactada para el componente “Atención al Ciudadano”, incumpliendo de esta manera con uno de los compromisos asumidos en la suscripción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- II. No se evidenció el cumplimiento de la actividad *“Realizar encuesta de satisfacción del cliente y su correspondiente análisis”* pactada para el componente “Atención al Ciudadano”, incumpliendo de esta manera con uno de los compromisos asumidos en la suscripción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- III. La Política de Administración del Riesgo, en su numeral 5 “Monitoreo a los mapas de riesgos” **Seguimiento Riesgos de Corrupción**, establece:

El seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción se realizará en el aplicativo SAIA, módulo de RIESGOS:

- *Primer seguimiento: Con corte al 30 de abril. la publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días del mes de mayo.*
- *Segundo seguimiento: Con corte al 31 de agosto. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días del mes de septiembre.*

  <p>Gobernación de Risaralda</p>	<p>Departamento de Risaralda Dirección de Control Interno</p> <p>PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE</p> <p>Informe Final de Auditoria Interna</p>
<p>Versión: 3</p>	<p>Vigencia: 08-2013</p>

- *Tercer seguimiento: Con corte al 31 de diciembre. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de enero.*

Los procesos que no realizaron el seguimiento en la fecha establecida son:

- GESTIÓN INFORMÁTICA Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS.
- LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA.
- DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMPETITIVIDAD.
- GESTION DE BIENES Y SERVICIOS.
- GESTION DEL TALENTO HUMANO – EDUCACIÓN.

OBSERVACIONES

- I. Sería pertinente que la Dirección de Gestión de Políticas públicas, realizará la actualización del mapa de riesgos de corrupción publicado en la página web institucional, teniendo en cuenta que la versión del mapa publicado no concuerda con la que se gestiona a través del módulo de riesgos de corrupción del aplicativo SAIA (Módulo para realizar el seguimiento a riesgos de corrupción).
- II. Es importante que una vez se realice el seguimiento a los Riesgos de Corrupción, los responsables del proceso aporten las respectivas evidencias, ya que es el soporte y fuente de información mediante la cual se valida que la acción de mitigación se esté ejecutando de la manera correspondiente. Los procesos que se relacionan a continuación no aportaron evidencias en el seguimiento a los riesgos de corrupción:

- CONTRATACION

CONCLUSIONES

En el desarrollo del segundo seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se pudo evidenciar mayor cumplimiento de la ejecución de las actividades programadas en cada uno de los componentes, todo ello derivado de la apropiación del mismo por parte de los responsables de cada proceso.

En cuanto al mapa de riesgos de corrupción, se evidenció la buena disposición por parte de la mayoría de responsables de proceso, por implementar mejores controles para evitar la materialización de los riesgos presentes en cada uno de ellos. De igual manera se pudo establecer, que con la automatización del monitoreo y control al plan anticorrupción en el

 	Departamento de Risaralda Dirección de Control Interno PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE Informe Final de Auditoria Interna
Versión: 3	Vigencia: 08-2013

aplicativo SAIA, se logró mayor eficiencia en el seguimiento y cargue de evidencias por parte de los responsables de cada proceso.

De igual forma para que la Administración Departamental logre el cumplimiento de los objetivos generales y específicos, establecidos en la lucha contra la corrupción, debe de elevar los niveles de apropiación, socialización y divulgación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de acuerdo lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y la Guía “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano Versión 2”.

Luis Alexander Vasquez Hernández.
Auditor